

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 01
SESIÓN ORDINARIA
12 DE ENERO DEL 2026

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2025.
5. Discusión y aprobación en segunda e instancia final del PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL CANTON CHUNCHI 2023-2027.
6. Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI A ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR DEL CANTÓN y su REGLAMENTO
7. Discusión y aprobación en primera instancia de la ORDENANZA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE PERROS Y GATOS EN EL CANTÓN CHUNCHI.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día Lunes 12 de Enero del 2026 a las 15H18 se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señorita concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, queridos funcionarios, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.-** Presente señor secretario, buenas tardes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, toda vez de que ha sido constatado el quórum, existe la totalidad de los señores y señorita concejal, por lo cual existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de concejo municipal, actuando en calidad de secretario titular del mismo, el abogado Cristian Landy. **Sr.**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Alcalde Frantz Joseph.- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señor secretario, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señorita pro-secretaria, tecnólogo Eduardo Espinoza, reciba un cordial saludo, sean bienvenidos a una sesión ordinaria del concejo, es la primera sesión del año 2026, antes de instalar, yo sí deseo que todo lo que las propuestas que así como concejo municipal tengamos, tengamos al frente, sea en beneficio de nuestro cantón, deseo, no es cuestión de desear suerte, sino únicamente de desear es tener las ganas, la voluntad de poder hacer las cosas, como les dije, en beneficio de la colectividad. Una vez ya obtenido el cuadro reglamentario, se procede a instalar la sesión, siga señor secretario, con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Está en consideración señores concejales la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, Señores concejales y señorita vicealcaldesa, por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2025.- **Abg. Cristian Landy.-** en este punto señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, hacer mención de que mentada acta fue remitida a sus autoridades con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, igual está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria, efectuada en fecha 29 de diciembre del año 2025, para su aprobación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Sr. Concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez revisada el acta no se encuentra ninguna observación, se procede a aprobar señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal, Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores concejales, por Unanimidad del pleno presente, se procede aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.**- Discusión y aprobación en segunda e instancia final del PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL CANTON CHUNCHI 2023-2027. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, hacer mención de que se encuentra presente para el presente punto el tecnólogo Eduardo Espinoza, analista de desarrollo comunitario y cooperación internacional. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, bueno señores concejales, recordarán que ustedes habían solicitado de que se pueda hacer unos pequeños cambios en cuanto a lo que representa el plan de seguridad y convivencia ciudadana en el cantón, para lo cual he pedido la presencia del tecnólogo Eduardo Espinoza, para que por favor nos pueda informar y entender un poquito sobre el tema. **Tlgo. Eduardo Espinoza Analista de Des. Comunitario.**- Buenas tardes con todos, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, distinguido compañero Secretario, justamente para que el documento salga de acuerdo, con todos los criterios y no exista oposición en el sentido que falta o se deje excluido algún tema, nosotros hemos recibido un oficio sumillado por usted, el 055-GADMCH, dirigido por la licenciada Laurita Aguirre Benítez, concejal del cantón, en el cual nos hace 12 observaciones al respecto de las 12 en el oficio número 005 de DCCMCH del 2026, señor alcalde, pongo en manifiesto que ya se hicieron los cambios respectivos, se han hecho de punto en punto, hemos ido trabajando con el equipo técnico y pese a que en la mayoría de documentos que está solicitando existen planes, programas, acciones inmediatos, pero la compañera dice que es inexistencia de estos proyectos, entonces nosotros considerando la situación del pedido hemos incluso puesto el nombre exacto en la cual ella está pidiendo que se reforme los temas por ejemplo, los programas y proyectos están contemplados en la página 40 y 41, de los cuales la mayor parte ya se están ejecutando. Señor alcalde, como es de conocimiento público, yo recién converse con usted también, señor alcalde, está próximo a la inauguración de las cámaras de vigilancia, entonces ese es el principal tema de los proyectos que están ya contemplados y que están ya ejecutados, no es solamente es una propuesta, es una realidad. El mapa de incidentes de riesgos sociales está ubicado en la zona urbana, está ubicado en la página número 36 y en base a este informe se han ubicado las cámaras en sitios estratégicos como es el puente verde, los tanques de agua, los miradores de la gruta, considerando que son zonas rojas donde la mayor parte de gente van a libar incluso a

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

consumir sustancias sujetas a fiscalización se ha añadido algunos espacios más, como por ejemplo la intersección de la calle General Córdova y Avenida 4 de Julio, hay una pequeña plazoleta en la cual está sin luz, nosotros hemos hecho con Edguitar desde el inicio de la administración un pedido y también nos ha apoyado la señorita vicealcaldesa pidiendo iluminación, ahí hicimos un pequeño proyecto y hemos estado dando seguimiento al respecto de eso, está ubicado el mapa de riesgos sociales, como les digo, en la página 45, el 3 de lo que se refiere a los protocolos de actuación para protección inmediata, se está elaborando un proyecto y este se encuentra contemplado ese tema en la página número 40, instituciones ejecutoras. ¿Quiénes nomás van a ejecutar los planes? Página 41, los diagnósticos participativos, aquí está presente el compañero Fausto, él es el coordinador que nos ayudó a realizar los diagnósticos en la zona alta y justamente con él también hemos realizado estos talleres en la zona urbana y generalmente todos los diagnósticos de las parroquias se realizaron en coordinación del GAD municipal, ella dice que no existe colaboración de los GADs al respecto y eso es totalmente falso, pero tenemos nosotros incluso aquí las páginas en las cuales se elaboraron, dice elaboración de una estrategia contra violencia de género, realmente este proyecto no está contemplado y vamos a le pusimos ya contemplado y le pusimos como actora principal a la licenciada Laurita Aguirre que ella sea la proponente en la ejecución de este proyecto, porque más que todo como mujer sabe los problemas contra la violencia de género, considerado como mediación, convivencia, seguridad ciudadana, entonces le vamos a hacer llegar por oficio que nos apoye para ejecutar este proyecto que es más, señor alcalde, de talleres y de autogestión que de desembolso del municipio, el 7 difusión del plan de seguridad cantonal dice que no está difundido, señor alcalde, como este es su conocimiento y de la mayoría de ustedes, nosotros estamos ya nos dan el visto bueno de este que está aprobado en segunda instancia y vamos a dar la orden a la imprenta para que se proceda a imprimir 300 ejemplares que van a ser difundidos en toda la ciudadanía, a los actores locales, incluso a las autoridades, y de esa forma ya se difunde, ella dice que no hay una estrategia de difusión, eso no es real, no es realidad, la elaboración del cronograma son viables, dependiendo de la disponibilidad de recursos económicos que se ejecute montos, precios y fechas en los cuales se van a realizar los proyectos, sabrá usted, señor alcalde, que estamos viviendo en una crisis económica y que nosotros, debido a la inestabilidad política, incluso del país, no tenemos certeza que en tal mes o en tal fecha vamos a ejecutar proyectos por eso nosotros, para evitar eso, no hemos puesto ni montos ni valores, porque a veces también hay la subjetividad y también el pensamiento sobre cuánto que se están llevando y eso nosotros queremos detectar que eso solo es un proyecto que se va a ejecutar, incluso en convenios con las ONGs. Las fuentes de financiamiento en el que están a cargo es principalmente el GAD municipal y nosotros vamos, estamos gestionando como organizaciones no gubernamentales para la ejecución

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de la propuesta en la página 43, los protocolos de actualización se realizarán dentro de la elaboración del proyecto de mediación y convivencia ciudadana en lo futuro y el 12, los roles de los GADS parroquiales se encuentran en la página número 41, por la atención que dé a la presente anticipamos nuestro agradecimiento, señor alcalde, aquí está los 12, los 12 puntos que la compañera solicitó se han elaborado en el transcurso de este mes, ella decía tranquilamente en unos 2 días van a ser, no es así porque se tiene que elaborar conjuntamente, sustentar, ya vamos un mes con el proceso de esto de actualización, no se ha presentado en tiempos correspondidos debido a que se está recopilando toda la información y también al respecto debo manifestar, señor alcalde, que en una propuesta del compañero, el compañero, el arquitecto Córdor, decía que se deben elaborar campeonatos, está dentro de las propuestas del campeonato intercolegial de jóvenes, para la erradicación del consumo de estupefacientes y de alcohol o que tengan los jóvenes en qué distraer el tiempo libre, el GAD municipal, señor alcalde, dentro de las propuestas del plan está la conformación de un campeonato intercolegial auspiciado por el GAD municipal, señor alcalde, y eso también consta y es viable porque ya le hemos hecho entonces, señor alcalde, se ha dado cumplimiento a lo que está solicitado en el oficio de la compañera. Gracias. **Arq. Miguel Córdor.**- Una consulta nada más, si me permite cómo se presenta recién el plan de seguridad 2026 si hay documentación que veo que está con fecha 2024 y es con proyección al 2027, o sea este año nada más. **Ilgo. Eduardo Espinoza.**- Le comento que el pedido nos vino en el 2024, que se elabora el plan, nosotros no hemos contratado ni personal ni consultoría, nada nosotros a medida de la disponibilidad de tiempo, nos hemos movilizado a realizar estos talleres, la metodología que se vino implementando por el por el Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana nos dio los lineamientos en el 2025 y nos decía que tiene que ser elaborado conforme a estas matrices, entonces, en el transcurso de este tiempo ha ido cambiando entonces ellos recién tienen que irse adecuando de acuerdo a las políticas y es por eso que se está ejecutando, cabe mencionar, señor alcalde, que el proyecto que se planteó en el 2024, que es la instalación de las cámaras de seguridad, ya van a entrar en funcionamiento, están en funcionamiento, ya falta la integración ese es el motivo por el cual ya están instaladas, o sea, no es que no se ha hecho nada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Justamente era también para poder ahorrar recursos por medio de la consultoría, pero ventajosamente el tecnólogo contaba con el personal necesario para poder elaborar, justamente no es de tiempo corto, sino sí se requiere de acuerdo también a la realidad del país, porque ustedes saben ahorita qué es lo que está viniendo, la delincuencia, en fin, existen nuevos reglamentos por parte del gobierno y cada día va cambiando lo que es la realidad de seguridad, entonces también son situaciones que se ha retrasado en este caso, pero bueno, hoy tenemos ya un plan de seguridad que se va a dar a conocer a la población. Señores concejales, está la explicación por parte del tecnólogo, ha realizado los cambios que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

fueron sugeridos, entonces para ello creo que está completo ya lo que se refiere el plan de seguridad para poder llegar ya a la impresión y hacer llegar a la población y de igual manera proceder ya a lo que es la inauguración conjuntamente con el ECU 911, que ya estamos planificando con el tecnólogo para poner una fecha en cuanto ya hagamos lo que es la inauguración, pero para ello necesitamos la aprobación de este plan en segunda instancia. Señores concejales, pongo en consideración de ustedes para que se pueda ya proceder a la aprobación en segunda instancia y definitiva del plan cantonal de seguridad y convivencia ciudadana, si algún señor concejal, eleva a moción para que se pueda aprobar ya, dados los cambios que usted me ha sugerido, algún señor concejal, tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal, Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, señor secretario, bueno, ya con las observaciones que realizó la licenciada Laurita Aguirre en la sesión ordinaria del 03 de diciembre, entonces se ha procedido ya a realizar, valga la redundancia, las observaciones necesarias entonces, por lo tanto, elevo a moción para que sea aprobado en segunda e instancia final el plan de seguridad y convivencia ciudadana del cantón Chunchi 2023-2027. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor alcalde, compañeros concejales, queridos funcionarios de mi parte apoyo la moción para que se apruebe en segunda instancia el plan cantonal de seguridad y convivencia ciudadana, haciendo énfasis también en que se ha procedido a tomar en cuenta y ejecutar las observaciones realizadas en la sesión anterior, donde se aprobó en primera instancia, pero también es importante que a medida que va pasando el tiempo se puedan realizar también los ajustes necesarios, que esto no es algo fijo ni de fuerza mayor, y si hay algo en lo que se pueda ir mejorando se lo vaya acoplando debidamente, ya sea todo en beneficio de nuestro cantón, de todos los ciudadanos, eso de mi parte. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita vicealcaldesa, si no existe de pronto otra moción por parte de algún señor concejal, si no existe otra moción, señor secretario, por favor proceda a tomarse votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes en relación a que se apruebe en segunda e instancia final el plan de seguridad y convivencia ciudadana del cantón Chunchi 2023-2027. Señor concejal Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.-** Mi voto a favor señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite, señor alcalde, mi voto en contra, con todo el respeto del trabajo de acá de nuestro compañero técnico, en realidad he revisado todo el documento, bajo

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

mi criterio no veo acciones concretas en base a las principales problemáticas que tenemos aquí en el cantón, que básicamente del consumo de alcohol, el consumo de droga y no veo acciones concretas como digo, aquí tenemos 2 grupos tanto de NA y AA que sería que hubiera sido bueno como propuesta y trabajar con ellos mediante algún tipo de convenio o algo así, entonces hay situaciones, por ejemplo, estaba revisando y decía una de las problemáticas, el robo de lácteos, no sé a qué se refiere el robo de lácteos. **Tlgo. Eduardo Espinoza.** Es abigeato, robo de animales, señor alcalde, eso se dio en las comunidades. **Abg. Cristian Landy.** Su voto es en contra señor concejal. **Arq. Miguel Córdor.** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señorita vicealcaldesa, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** A favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con 5 votos a favor por parte del concejo y uno en contra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, resuelven aprobar en segunda e instancia final el PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL CANTÓN CHUNCHI 2023 2027. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.** Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI A ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR DEL CANTÓN y su REGLAMENTO. **Abg. Cristian Landy.** Para lo cual, señor alcalde, hacer mención de que se encuentran presentes los concejales en este caso que van a hacer la intervención en relación al cuerpo normativo que está por reformarse, se encuentra presente la señorita vice alcaldesa, licenciada Jessica Reyes y el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, señores concejales, pongo a consideración, para que los miembros de la comisión puedan hacer el uso de la palabra y dar una pequeña explicación, tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, se procede a otorgar la palabra a los señores concejales, que van a realizar la exposición. **Lic. Jessica Reyes.** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, nuevamente haciendo la intervención en vista de que he sido delegada bajo resolución de parte de usted, señor alcalde, como máxima autoridad, también es parte de la comisión el compañero Edguitar Naranjo, se ha procedido a analizar y hemos tenido varias reuniones tanto con el personal financiero como el personal jurídico y los demás técnicos, entonces se ha ido analizando los puntos en vista de que para nosotros aprobar en primera y segunda instancia, como se había manifestado en reuniones anteriores, pensando en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

brindar un apoyo a nuestros jóvenes no, que en algún momento ellos, al adquirir su título profesional, pueden prestar sus servicios acá y como chuncheños mismos pueden desenvolverse mejor y aportar de mejor manera para el cantón, entonces ha habido varias observaciones, sin embargo, nosotros como comisión hemos estado trabajando y prácticamente amparados en una ordenanza que ya se aprobó en primera, segunda instancia, contando con los informes de respaldo, tanto jurídicos, financieros y los técnicos, no, pero había muchas discrepancias que en las reuniones al momento ya de comenzar a ejecutar, entonces asomaban varias observaciones, especialmente del departamento financiero, cuando fue en las 2 sesiones que intervino y dijo que sí era procedente e incluso recuerdo que el compañero Santiago Montero procedió a confirmar que le digan con un sí o un no, si es que era procedente entonces manifestaron que sí, pero dadas las reuniones, vuelvo y repito, de vuelta habían trabas, teniendo ya una ordenanza, un documento, como quien dice, legal sin embargo, se ha acogido varias observaciones, más bien no se ha modificado a la ordenanza, son modificaciones de forma más que de fondo, más bien se ha sustentado como quien dice en la parte donde que pedía, por ejemplo, la presentación de recursos ya que tenía que, por ejemplo, el estudiante que ha sido acreedor a la beca tenía que justificar en cierto tiempo tenía que presentar el certificado del pase de ciclos, digamos ya la aprobación de los ciclos y también las facturas en lo que va gastando caso contrario, el estudiante llega a perder la beca o llega a retirarse, tiene que reembolsar al GAD Municipal esos recursos, también había una parte en la que en la ordenanza original propuesta por el compañero Miguel Córdor, manifestaba que se realice un manual para la ejecución de becas, pero en este caso en términos jurídicos como nos manifestaron, no sería lo correcto un manual, porque no es como va a funcionar, sino más bien el reglamento que se debería aplicar, entonces se sustituyó esa parte y más bien se agregó esa parte legal como quien dice, se asignó un promedio, se asignó, bueno, en este caso hay 2 tipos de becas que es al mejor estudiante, digamos a nivel de todo el cantón, y la otra beca es de acuerdo a la situación socioeconómica. En este caso nosotros como concejo somos los que decidimos cada año el número de estudiantes que van a ser beneficiados, pero hay que tomar en cuenta, como siempre se ha dicho, compañeros, que si nosotros aprobamos por ley entran 2, ya uno de cada estatus por mejor estudiante y el otro por la condición económica, y entonces por ley son 2, entonces, si es que los recursos nos abastecen, tenemos que estar conscientes y con miras de que si nosotros iniciamos o impulsamos a contribuir de esta manera, sea hasta que los estudiantes culminen entonces, ¿qué quiere decir que durante un periodo o un lapso de cuatro o 5 años nosotros vamos a tener que aportar? Bueno, quedará ya para las próximas administraciones, según como corresponda, no, entonces, sin embargo, cada año nosotros asignamos un número, entonces si en este año asignamos a 3, hay que ser conscientes que el otro año también vendrán más y el otro año más y el otro año más

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

estudiantes. Entonces yo pienso que es una manera en la que uno tiene que poner también ciertas exigencias como GAD Municipal, ya que son recursos y fondos públicos, los cuales nosotros tenemos que manejar con cuidado y amparado bajo la ley por la contraloría misma, entonces, ante esta situación, hemos conversado acá con el compañero Miguel Córdor, se le ha invitado también a participar de las reuniones para que sea más participativa y, como quien dice, sea todos mismos, tengamos conocimiento necesario digamos y sepamos lo que estamos aprobando, entonces vuelvo y repito esta ordenanza en sí no ha cambiado su fondo, más bien se ha incrementado en la base legal que sea de mayor respaldo tanto para usted señor alcalde, nosotros como concejales y por ende los funcionarios que van a estar a cargo de llevar el proceso ¿No? El debido proceso entonces eso de mi parte señor alcalde y compañeras. **Arq. Miguel Córdor.-** Señor alcalde bueno, de igual manera quisiera iniciar felicitando a la compañera que ha sido asignada de su parte como la presidenta de la comisión de becas por el trabajo que ha venido realizando, de igual manera el trabajo en conjunto que he realizado, he podido participar de algunas de las reuniones de la comisión de becas en las cuales he visto el compromiso de más que todo de ella como autoridad y de algunos funcionarios, lastimosamente se ha visto algunos de otros funcionarios que no tienen la predisposición de alguna manera de trabajar, de apoyar en los proyectos que como concejales hemos nos hemos planteado, entonces, justamente nos hemos reunido con la compañera, hemos analizado algunas cosas, se ha aumentado, como bien dice la compañera, no ha sido tal vez un cambio de fondo, sino de forma, lo que falta, lo que sí estaba revisando y tendríamos que tal vez agregarle o modificarle en todas las partes que necesitamos del distrito de educación, aumentarle ahí o en este caso o la institución que a que haga las veces, porque si mal no recuerdo, había un decreto en el cual eliminaba ya los distritos de educación y de salud entonces, en ese sentido, aumentarle ahí distrito de educación o las instituciones o la institución que haga las veces, otra de las situaciones que sí quisiera poner en consideración de todos los compañeros concejales se ha conversado acá con la compañera y bueno en uno de las obligaciones de la beca al estudiante vulnerable a la beca socioeconómica no está establecido un promedio mínimo sino básicamente que cumpla con el objetivo que es aprobar el semestre, pero en la beca al mérito académico está un promedio general de mínimo de nueve sobre diez en cada semestre, entonces, bueno, bajo mi criterio y en lo personal, yo sí le veo un poco alto el promedio, que es 9, porque creo que hay algunas sin discriminar carreras, ahí sí hay algunas carreras en las que es bien complicado alcanzar ese puntaje y estoy hablando, por ejemplo, de mi carrera, nadie tenía más de 8.5 en mi carrera, por más buen estudiante, por más que se dediquen, no, inclusive tenía profesores que decían ustedes son estudiantes, no les puedo poner 9 o 10 porque van a pensar que ustedes ya saben y ustedes están aprendiendo entonces, si quisiera poner en consideración de los compañeros, como digo, tal vez ponerle 8.5 como

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

la nota mínima en vez de 9, entonces poner en consideración, no sé si alguno de los compañeros concejales puede intervenir o dar su opinión al respecto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor concejal, existe la explicación de parte de los señores concejales, no sé si ustedes tienen alguna sugerencia, tienen algo que mencionar, de pronto están solicitando algunos puntos específicos que existan esos cambios o se mantiene tal como está, eso ya está a consideración de ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, hacer mención también de que en el punto que nos encontramos abordando consta tanto la ordenanza como el reglamento para su aprobación, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, felicitar a los compañeros por la modificación a la ordenanza y también al reglamento, ¿no? Entonces, yo pensaría que para que haya, para que se esfuerce el estudiante, se mantenga en nueve, porque a lo mejor con 8.5 va a haber a lo mejor algunos estudiantes que se mantengan con este promedio ¿no? Entonces, personalmente yo propongo que se mantenga con nueve la calificación. **Lic. Jessica Reyes.-** Permítame hacer la acotación también, bueno nosotros prácticamente como se ha manifestado anteriormente señor alcalde, gracias a su delegación nosotros teníamos el criterio de financiero y ahí está como comisión el compañero Edguitar, que prácticamente financiero decía que para él desembolsar tenía que ser el promedio 10, pero de ahí sí nosotros discutimos porque, o sea, un 10, como quien dice, o sea, no es imposible, no es imposible, pero también sí es complicado porque ahí sí, yo como yo decía, para eso mejor ya no demos, porque si vamos a poner 10, incluso vamos a quedar mal como institución porque van a decir, o sea, nadie somos perfectos en la vida, por más que sea, tal vez se alcanzara hasta un 9.9 y por eso por esa décima ya va a perder la beca. Entonces nosotros prácticamente en base a los criterios de ellos, como quien dice, nosotros no aceptamos al 10 y prácticamente se quedó en un promedio 9, porque también hay que ser conscientes de que es mérito académico y que estamos dando a uno como quien dice por eso, en cambio, si nosotros como quien dice, nos vamos por el 8.5 como quien dice, como que bueno depende la carrera, como dice Miguel, también depende mucho los docentes, porque es verdad que hay estudiantes que a veces se esfuerzan y hay docentes que no toman en cuenta eso y cogen y ponen las notas, o sea y ya, pero en este caso, o sea, sí hay también estudiantes, o sea entre 9.5, 9.8, 9.9, en los colegios mismo se ha visto como quien dice y claro que es súper más difícil en la universidad, pero sin embargo con la educación actual que tenemos ahora sí es bastante exigente en los colegios también, porque se ve que los estudiantes, incluso si amanecen, no haciendo los deberes, entonces más bien entre semana están agotados tanto mentalmente como físicamente, entonces la universidad más bien como que ya le están cogiendo más despacio, verá en relación al colegio, entonces, de mi parte, yo también sugeriría que nos mantengamos en el 9, por lo menos este año veamos cómo va y en caso de que toque reformar lo que sea, más adelante

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

podemos hacerlo, porque nuestra intención no es limitar a los estudiantes, sino más bien apoyar, pero también incentivar a que ellos también se esfuercen, se esfuercen como quien dice, para obtener esa beca. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita vicealcaldesa, bueno yo también me sumo al criterio de cada uno de ustedes, señores concejales, de que se mantenga tal como está, con el mínimo, no sería mínimo ahí un solo rango que es de 9, porque por eso se llama beca, la persona del estudiante quiere, si es que el estudiante quiere una beca, pues esfuércese, ese sería el punto en este caso. Si no existe algún otro comentario por parte de ustedes, señores Concejales, si es que existe algún señor Concejal que pueda elevar a moción, para que se pueda ser aprobada en primera instancia la reforma de ordenanza para la entrega de becas, otorgadas por el gobierno descentralizado municipal de Chunchi. **Lic. Jessica Reyes.**- Me permito elevar a moción la aprobación en primera instancia de la ordenanza de la reforma a la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chunchi a estudiantes de educación superior del cantón con su respectivo reglamento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Hay una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal, arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Apoyo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Hay una moción acogida por parte del señor concejal, arquitecto Miguel Córdor, si es que no existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal, de no existir alguna otra moción, señor Secretario, por favor, proceder a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, en relación a que se apruebe en primera instancia la reforma a la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chunchi a estudiantes de educación superior del cantón y su reglamento, señor concejal Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.**- A favor de la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**- A favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- A favor de la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.**- Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor, se ratifica en el apoyo a la moción. **Arq. Miguel Córdor.**- Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- A favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven aprobar en primera instancia la reforma a la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el gobierno autónomo descentralizado

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

municipal del cantón Chunchi a estudiantes de educación superior del cantón y su reglamento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.**- Discusión y aprobación en primera instancia de la ORDENANZA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE PERROS Y GATOS EN EL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.**- Para lo cual, señor alcalde, se encuentran presente en la sala los concejales expositores. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor secretario, señores concejales, pediría la intervención por parte de los señores proponentes de dicha ordenanza. **Lic. Jessica Reyes.**- Bueno señor alcalde, compañeros de la misma manera hacerle conocer señor alcalde de que desde el año anterior, bueno, vuelvo y repito casi desde el inicio de la administración se había hecho el pedido a su persona para poder trabajar en la elaboración de esta ordenanza y también en proyectos como es la esterilización de los perritos en vista de que en nuestro cantón se observa especialmente los días de feria y todo eso deambulando en las calles, lo cual tanto por salubridad y por el ornato del cantón, no se mira de buena manera, se ha trabajado con los ciudadanos, se ha trabajado con la ciudadanía y todos han aportado de mi parte, yo sí quisiera dejar constancia mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes que participaron en las reuniones, también a los actores sociales, quienes nos aportaron hasta con los modelos de ordenanzas y también a las instituciones que también nos ayudaron en la revisión para no cometer o no caer en contravenciones de acuerdo a la ley de lo que dispone la Contraloría, entonces se ha trabajado en conjunto, señor alcalde, no sé si alguien de los compañeros tenga alguna opinión o algo que acotar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, bueno existe una exposición por parte de la señorita Vicealcaldesa, proponente justamente de la ordenanza, junto con la Comisión. Si tienen alguna pregunta, alguna duda, alguna sugerencia, tengan la bondad. **Ing. Santiago Montero.**- Muchas gracias, señor alcalde sí, bueno, aquí con la compañera hemos estado trabajando especialmente en esta ordenanza, debido a que ha sido un pedido por la ciudadanía, ya que el problema latente de los perritos de la calle es bien complicado y es primera vez, creo en todas las administraciones que se trata una ordenanza de este tipo de gran importancia, digamos, y esperemos que con esto podamos reducir el gran impacto que produce los perritos de ahí en la calle y seguirles también apoyando de una u otra manera a los actores sociales también, porque ellos están pendiente y yo creo que con esto es un gran paso, señor alcalde, y esperemos a ver si es que podemos hacer la campaña de esterilización de los perros para poder nosotros con eso, por lo menos solventar un poco el problema y que ya posiblemente erradicar a los perritos ya de la calle, si es un problema y más que nada más mala imagen aquí al cantón y de esta manera, pues dar el como dice la solución temporal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal, de pronto algún señor concejal desea hacer uso de la palabra. **Lic. Edgar Naranjo.**- Bueno, de alguna

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

manera se ha estado trabajando esta ordenanza, a veces asistían los compañeros, otros dos compañeros no, de alguna manera se ha estado trabajando, entonces aquí también es protagonista la compañera Laurita Aguirre, tengo presente que acudían unas 2 señores de acá de la avenida, el señor Javier Quito, acudía el doctor Renato, entonces a todos ellos agradecerles no por esta, por el trabajo de esta ordenanza y también para la segunda instancia, que se unifique también con la otra ordenanza para ver cómo están en algunos pasajes de la ordenanza, entonces ese pedido de parte no que para las para la segunda instancia, tengamos que reunirnos para cotejar las 2 sí, entonces ese pedido señor alcalde y muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal, bueno señores concejales, ya existe la exposición, no sé si algún señor concejal eleva a moción para que se pueda aprobar en primera instancia la ordenanza para la tenencia responsable de protección, bienestar de perros y gatos del cantón. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Señor alcalde, compañeros, me permito elevar a moción para su aprobación en primera instancia, la ordenanza para la tenencia responsable, protección y bienestar de perros y gatos en el cantón Chunchi, una vez más, haciendo constar de que esta ordenanza se ha trabajado en conjunto con los compañeros concejales, los compañeros técnicos del GAD municipal, instituciones de fundaciones dedicadas al cuidado y protección animal, también con los actores sociales de aquí del cantón. Entonces cabe también indicar que se ha recibido modelos de ordenanzas por parte de los ciudadanos, pero sin embargo hemos hecho un trabajo en conjunto pensando en el bienestar en sí del cantón y pensando también en que los perritos, los gatitos, son seres vivos que también necesitan el respeto y el cariño de nosotros como seres humanos y a veces venimos y los abandonamos en la calle y eso, o sea, no está bien. Entonces, de alguna u otra manera, con esta ordenanza se regula y también establece ciertos tipos de sanciones para las personas que cometan estos actos, como es el maltrato animal, el abandono. Entonces, tanto es para garantizar el bienestar de los animalitos también, y así también la convivencia, como quien dice, entre nosotros como ciudadanos, que ya se evite que los animalitos estén en la calle, nosotros con esta ordenanza también pretendemos es que ojalá ya se pueda ejecutar la campaña de esterilización que se tenía previsto desde hace mucho tiempo atrás, pero nosotros siempre necesitamos tener un instrumento legal que nos respalde lo que vamos a ejecutar, sobre todo porque implica recursos del municipio, así que elevo a moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción, propuesta por parte de la señorita vicealcaldesa si algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Acojo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, si es que existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

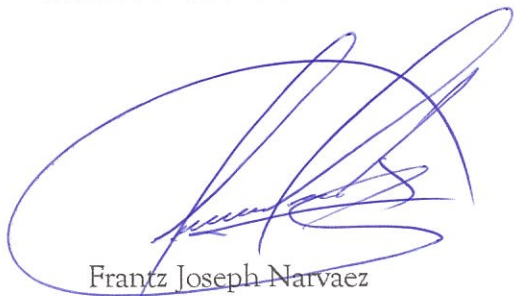
Si no existe una moción señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, en relación a que se apruebe en primera instancia la ordenanza para la tenencia responsable, protección y bienestar de perros y gatos en el cantón Chunchi. Señor concejal Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno, resuelven aprobar en primera instancia la ORDENANZA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE PERROS Y GATOS EN EL CANTÓN CHUNCHI. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales si alguien desea hacer uso de la palabra. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, compañeros, en vista de que se está ya cobrando los predios de este año, 2026 y se ha observado bastante concurrencia a cancelar, entonces, y se cómo trabajan 2 compañeros en este departamento, a lo mejor se sugiere de que puedan turnarse de 12 a 1, para un compañero para el almuerzo y de una a 1 a 2 para que se mantenga bueno para este departamento, porque hoy en la tarde estamos con el compañero Fausto y dice y reclama, dice, ¿por qué se van los 2 a almorzar? Entonces que se quede en un compañero que se turne, entonces eso sería la sugerencia, señor alcalde, de que se converse con los 2 compañeros que trabajan en este departamento para que se turne. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ya está listo entonces a partir de mañana que trabajen así. **Lic. Jessica Reyes.-** Otra cosita, señor Alcalde, de acuerdo al Consejo de Protección de Derechos, de igual manera, como soy delegada de su persona, están insistiendo en eso del arreglo, el mantenimiento de los CDIs, ya se les explica en todas las reuniones, o sea, el proceso, cómo se ha venido haciendo, ya que de igual manera he estado apoyando ahí en la gestión. Entonces, pero lo que dicen ellos ahora es que este año ya no sería procedente, o sea, de que los niños estén en esas condiciones, pero como le consulté ya al ingeniero Oswaldo Rosero, me supo informar que el proceso ya estaba en marcha, entonces que sí iba a ser posible sugerirle, no sé cuál sería la posibilidad o de encargarle al técnico

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

respectivo para que se de la firma de los convenios sin interrupciones, porque ya vamos, imagínese a mediados de enero esa y vamos a ir nosotros a firmar, tal vez va a firmar, pues usted en el mes de febrero o marzo y mientras tanto es el lapso de tiempo que los niños no participan, a veces ya se retiran y a eso en cuanto a los CDI y a la infraestructura. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Esa partecita, el compromiso ya mandamos nosotros al MIES para que se dé continuidad, ósea lo que se pedía era por el espacio que estaba por arreglar, pero de Llagos me habían pedido de que iban a pedir prestado. **Lic. Jessica Reyes.**- Ósea ya en la parroquia Llagos podemos reubicar y me dijeron que en Gonzol también tienen la casa comunal y que también pueden trabajar desde ahí. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Sí porque el proceso ya está hecho ya está lo del CDIS. En cuanto a lo que es la continuidad, ya se firmó el documento de cómo se llama exactamente bueno, es un acuerdo de que sí necesitamos continuar en eso, eso ya está enviado, entonces eso ya está únicamente hay que tener en cuenta que nos presten ese local para que los muchachos puedan irse al otro lado donde les pueda prestar, nada más y si se da continuar, mejor ya voy a conversar con Gustavo para ver desde cuándo, pero eso ya está firmado. ¿Algo más señores concejales? **Ing. Santiago Montero.**- Estaba hablando con unos moradores de abajo de la avenida de Chimborazo y me di cuenta en que los sifones se han tapado, si han hablado con aquí con el agua potable, parece que no tienen respuesta alguna, por favor dice que intervengan porque está tapado y eso está. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Ahorita les comunico. **Lic. Jessica Reyes.**- Acotando una última cosita, señor alcalde, no sé qué posibilidad habrá de tener el acercamiento con el señor prefecto en vista de que es competencia en verdad las vías del sector rural, se avecina la época invernal y todo este lapso especialmente ya desde la gasolinera para Capsol siempre están derrumbándose, cayendo piedras a la vía y a veces no hay paso, entonces sería bueno que tengamos disponibles las vías alternas, tanto por la Armenia como también por Picay, para de esa manera nosotros tener en caso de alguna emergencia también como rutas de evacuación, porque se había conversado en días anteriores, pero de manera como un conversatorio nada más con la doctora prefecta que estuvo encargada y también con el prefecto titular que manifestaba que ya se va a incorporar, entonces ellos decían que había la apertura de parte a parte, que querían trabajar en esa situación porque en sí, hasta las empresas no ve cuando se cierra el paso bajan por esas vías y el otro día que bajé por la vía al menos de la Armenia está hecho pedazos, una tremenda bajada y más que todo, si llueve no está ni lastrada, el carro se va solito, entonces es un riesgo, entonces, en este caso, señor alcalde, yo pediría de favor que exista el acercamiento y si nosotros como GAD Municipal podemos intervenir tal vez a través de un convenio, una carta de autorización, o sea, hagamos porque de alguna u otra manera sí se va. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Entonces ahí sí sería la intervención de la maquinaria lo que es Capsol. **Lic. Jessica Reyes.**- Claro sería Capsol, Picay y también por la Armenia. **Sr. Alcalde Frantz**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Joseph.- Bueno, hoy ya vinieron justamente los moradores, ya se planificó para de aquí más o menos en 2 semanas entramos a hacer toda la limpieza, lo que es Picay y Capsol en 2 semanas más o menos, lo que me preocupa es la vía de Capsol hasta Guataxi, esa sí sea por competencia neta del Consejo Provincial. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno en eso yo pude conversar con los técnicos de la prefectura, me supieron indicar que ellos no van a intervenir por lo que es ya invierno y es un poco complicado trasladar la maquinaria, entonces me dijo que bueno, si es que es posible que como GAD podamos nosotros intervenir, entonces eso ya sería ya cuestión ya de conversar entre ustedes, pero que no sé la competencia, eso es bueno, como dice a través de un convenio, entonces lo que sea, pero si fuera bueno de que se puede intervenir esas vías porque son de suma importancia de emergencia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno gracias señor concejal, yo tengo sesión, me imagino que el señor perfecto se incorpora el día de mañana y nos ha de convocar, me imagino que la sesión el día viernes, entonces yo voy a hacer el pedido, correcto. Continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, señores concejales, agradeciéndoles la participación de cada uno de ustedes, una vez agotado los diferentes puntos del orden del día, se procede a clausurar la sesión siendo el día lunes 12 de Enero del 2026 a las 16H20, muchas gracias.



Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

